

NOTA DE PRENSA  
A Coruña, 14 de octubre de 2013  
3 páginas

El acto contó con la presencia del Presidente de Repsol, Antonio Brufau y la Ministra de Fomento, Ana Pastor

## **REPSOL Y LA AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA FIRMAN EL ACUERDO PARA EL TRASLADO DE OPERACIONES AL PUERTO EXTERIOR**

- **Repsol asumirá una inversión superior a 120 millones de euros, que conlleva el traslado de las operaciones de crudo y sólidos (coque y azufre), cuyos plazos y cuantía definitiva vendrán determinados por el estudio de ingeniería de detalle.**
- **La actividad de crudo y sólidos (coque y azufre), representa más del 60% del total de las mercancías cargadas y descargadas por Repsol en el puerto coruñés.**
- **Repsol construirá un pantalán y las instalaciones necesarias en el Puerto Exterior para las operaciones acordadas, así como un poliducto de unión con su Refinería de A Coruña, donde se realizarán modificaciones.**
- **El acuerdo confirma el compromiso futuro de Repsol con A Coruña y Arteixo, donde su Refinería cumplirá 50 años en 2014.**

El Presidente de Repsol, Antonio Brufau y la Ministra de Fomento Ana Pastor han sido testigos de la firma del acuerdo que han llevado a cabo el Director de la Refinería, Luis Felipe Llamas y el Presidente de la Autoridad Portuaria, Enrique Losada esta tarde en la sede del Puerto Coruñés.

El acuerdo incluye todos los aspectos empresariales y jurídicos para iniciar las actuaciones que conllevan el traslado de las operaciones de crudo y de sólidos (coque y azufre) al Puerto Exterior. En esta fase, se mantendrán en el Puerto interior

el resto de los tráficos de productos elaborados y coque calcinado, que discurre por circuito cerrado. La Compañía mantendrá sus estrictos estándares de seguridad en ambos Puertos.

El tráfico de petróleo crudo, que en el año 2012 ascendió a 4 millones de toneladas, supone entre el 56% y el 63% del total de las mercancías cargadas y descargadas por la empresa en el puerto coruñés.

Para llevar a cabo las condiciones del acuerdo, Repsol asumirá una inversión superior a 120 millones de euros, cuyos plazos y cuantía definitiva vendrán determinados por un estudio de ingeniería de detalle.

El traslado será gradual, para ir evaluando como transcurre la operación en el Puerto Exterior. Se prevé que las instalaciones puedan estar plenamente operativas en 2018.

Repsol llevará a cabo las siguientes actuaciones para iniciar la actividad en el Puerto Exterior:

- Realización de estudios de ingeniería de detalle de las instalaciones necesarias, que comenzarán de inmediato.
- Solicitud de los permisos administrativos pertinentes.
- Construcción de un nuevo poliducto que conecte el Puerto Exterior de A Coruña y la Refinería de A Coruña, sujeto a los oportunos requerimientos legales, y en su caso a la posibilidad de expropiación de los terrenos necesarios; así como las actuaciones necesarias en la Refinería para permitir la llegada de crudo desde el Puerto Exterior.
- Construcción en el Puerto Exterior de un pantalán para la descarga de graneles líquidos y de las obras e instalaciones necesarias para el envío de crudo desde el pantalán a la Refinería.

La superficie de ocupación en el Puerto exterior será cercana a los 30.000m<sup>2</sup> de parcela de suelo, a los que habrá que sumar el pantalán con 20.000m<sup>2</sup> de lámina de agua y 15.000m<sup>2</sup> de racks de tuberías. El acuerdo recoge asimismo una posible futura ampliación de las instalaciones de 285.000 m<sup>2</sup> adicionales.

Repsol Petróleo liberará en el puerto interior una superficie de 26.397 m<sup>2</sup>, correspondiente básicamente al área actual de almacenamiento de crudos y de azufre.

La concesión en el Puerto Exterior se otorgará por 35 años, a los que se suma la posibilidad de una prórroga de 17 años por considerarse una actividad de interés estratégico y relevante. La presentación de solicitud se realizará antes de febrero de 2014.



El acuerdo reafirma el compromiso de Repsol con A Coruña y Arteixo, donde su Refinería cumplirá 50 años en 2014.

Tras el acto de firma, Antonio Brufau ha destacado que “el Puerto Exterior debe de ser una plataforma para el desarrollo industrial de Galicia, por lo que esperamos que esta inversión tenga un efecto llamada para otras industrias que impulsen la economía local”.